

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA 2º BACHILLERATO

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Criterios de evaluación

- Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.
- Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.
- Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

Criterios de Evaluación:

- Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CCA.
- Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
- Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos dl

currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CAC, AIEP, CEC.

- Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que macan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.

Criterios de Evaluación

- Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.
- Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.
- Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.
- Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.
- Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
- Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.
- Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.

- Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.

Bloque 4. Educación Literaria.

Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

Criterios de evaluación

- Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.
- Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo xx hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.
- Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo xx hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.
- Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.
- Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Pruebas escritas:

Supondrán el 80% del total de la nota. En ellas se tendrá en cuenta tanto el contenido en sí, es decir, el nivel de conocimiento del alumnado (un 80% de la calificación del ejercicio) así como otros criterios que responderán a la construcción y grado de madurez del discurso:

- Coherencia y cohesión: se medirá las relaciones e hilazón de las ideas expuestas con el fin de valorar la madurez y dominio del idioma.
- Corrección: se valorará positiva o negativamente el correcto uso del código de la Lengua.
- Presentación: se tendrá en cuenta la limpieza, claridad u organización de lo expuesto.

Se restará 0,25 por cada falta ortográfica o de expresión; 0,25 si no se respetan los

márgenes; 0,5 si no se cuida la limpieza y 0,25 si la caligrafía es ilegible o dificultosa, hasta un máximo de dos puntos.

Se realizarán **dos pruebas escritas al trimestre**, que deberán superarse por separado para optar a una calificación positiva o, al menos, tener una nota de cuatro para hacer media entre ellas. En caso contrario, constará como nivel no adquirido. Se respetarán, eso sí, de cara a una posible recuperación final en la convocatoria ordinaria de junio, los exámenes aprobados. Sin embargo, la prueba extraordinaria de septiembre se puntuará en función de todo el programa.

Trabajo diario (20%):

Se valorará a través de un control registrado (elaboración de textos críticos, ejercicios del libro de texto, comentarios de texto, composiciones escritas, trabajos monográficos) del trabajo realizado por el alumnado en casa y en clase, que será entregado en los plazos solicitados y estará recogido en el cuaderno de la asignatura. Para ello, se verificará tanto la realización de tareas concretas así como el grado de implicación, participación y actitud general hacia el aprendizaje. En relación con esto último, serán índices estimables los siguientes:

- Las lecturas voluntarias, que podrán suponer un incremento de hasta medio punto en la nota por lectura realizada.
- La asistencia regular, incluidas las actividades complementarias y extraescolares y la puntualidad en clase: la reiteración en las ausencias injustificadas y retrasos (especialmente a partir de la quinta falta o retraso) supondrán la pérdida del 10% de la nota final. La acumulación de un número de faltas, justificadas o no, puede imposibilitar la correcta aplicación de los criterios de evaluación, como consta en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de nuestro Centro.